



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-SM-2-2023-RE-1

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA PLATAFORMA VIRTUAL DE SERVIDORES BASADOS EN SOFTWARE DE HIPERCONVERGENCIA DEL CENTRO DE DATOS DEL MIRE

PRIMERA CONVOCATORIA

ORDEN DE PRESENTACION	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACION OBLIGATORIA							RESULTADO DE LA VERIFICACION
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	
POSTORES	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	f) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo 4)	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	g) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6).	

1	J EVANS Y ASOCIADOS S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI CUMPLE
---	----------------------------	----	----	----	----	----	----	-----------

Lima, 21 de agosto de 2023

DATOS PARA LOS CUADROS DE EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

PROCESO DE SELECCIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-SM-2-2023-RE-1

N° DE CONVOCATORIA: PRIMERA CONVOCATORIA

OBJETO DEL PROCESO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA PLATAFORMA VIRTUAL DE SERVIDORES BASADOS EN SOFTWARE DE HIPERCONVERGENCIA DEL CENTRO DE DATOS DEL MRE

FECHA VERIFICACION DOCUMENTACION OBLIGATORIA Lima, 21 de agosto de 2023

FECHA DE EVALUACION DE OFERTAS: Lima, 21 de agosto de 2023

FECHA DE CALIFICACION DE OFERTAS: Lima, 28 de agosto de 2023

FECHA BUENA PRO: Lima, 28 de agosto de 2023

POSTORES PRESENTADOS

POSTOR 1:	J EVANS Y ASOCIADOS S.A.C.
-----------	----------------------------





PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

EVALUACIÓN DE LA OFERTA
LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-SM-2-2023-RE-1

**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA PLATAFORMA VIRTUAL DE SERVIDORES
BASADOS EN SOFTWARE DE HIPERCONVERGENCIA DEL CENTRO DE DATOS DEL MRE**

PRIMERA CONVOCATORIA

Lima, 28 de agosto de 2023

VALOR ESTIMADO	S/622,135.79			
POSTOR	PRECIO		PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
	OFERTA			
J EVANS Y ASOCIADOS S.A.C.	S/614,416.00		100.00	1°

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA OFERTA

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-SM-2-2023-RE-1

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA PLATAFORMA VIRTUAL DE SERVIDORES BASADOS EN SOFTWARE DE HIPERCONVERGENCIA DEL CENTRO DE DATOS DEL MRE

PRIMERA CONVOCATORIA

ORDEN DE PRESENTACION	POSTOR	B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	RESULTADO DE LA VERIFICACION
1	J EVANS Y ASOCIADOS S.A.C.	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 1'852,300.00 (Un millón ochocientos cincuenta y dos mil trescientos con 00/100 Soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideraran bienes similares a los siguientes: -Venta de soluciones hiperconvergentes y/o soluciones convergentes (tradicionales). -Ventas de servidores tipo Rack (rackable) y/o -Ventas de servidores tipo Tower y/o -Ventas de servidores tipo Blade y/o -Venta de Soluciones de procesamiento y almacenamiento y/o -Venta de Equipos de Almacenamiento. -Venta de Servidores de Virtualización.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados. En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado, de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato. Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consignó el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales. Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente. Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9. Cuando en los contratos, órdenes de compra o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venia publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de compra o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda. Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad. Importante En el caso de consorcios, solo se considera la experiencia de aquellos integrantes que se hayan comprometido, según la promesa de consorcio, a ejecutar el objeto materia de la convocatoria, conforme a la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado".</p>	<p>Requisitos: A UN (01) JEFE DE PROYECTO Experiencia mínima de tres (03) años de experiencia laboral como líder o jefe de proyecto, del personal clave requerido como jefe de Proyecto. B UN (01) ESPECIALISTA EN SOLUCIONES DE TECNOLOGÍAS HIPERCONVERGENTES Y/O VIRTUALIZADAS Experiencia mínima de tres (03) años de experiencia laboral como Especialista en soluciones de tecnologías hiperconvergentes y/o virtualizadas, del personal clave requerido como Especialista en soluciones de tecnologías hiperconvergentes y/o Virtualizadas.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p> <p>Importante -El tiempo de experiencia mínimo debe ser razonable y congruente con el período en el cual el personal ejecutará las actividades para las que se le requiere, de forma tal que no constituya una restricción a la participación de postores. -Los documentos que acreditan la experiencia deben incluir los nombres y apellidos del personal clave, el cargo desempeñado, el plazo de la prestación indicando el día, mes y año de inicio y culminación, el nombre de la Entidad u organización que emite el documento, la fecha de emisión y nombres y apellidos de quien suscribe el documento. -En caso los documentos para acreditar la experiencia establezcan el plazo de la experiencia adquirida por el personal clave en meses sin especificar los días se debe considerar el mes completo. -Se considerará aquella experiencia que no tenga una antigüedad mayor a veinticinco (25) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas.</p>	SI

1	J EVANS Y ASOCIADOS S.A.C.	SI	SI	CALIFICA



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-SM-2-2023-RE-1

PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA PLATAFORMA VIRTUAL DE SERVIDORES BASADOS EN SOFTWARE DE HIPERCONVERGENCIA DEL CENTRO DE DATOS DEL MRE

NOMBRE/RAZON SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	DOMICILIO DEL POSTOR GANADOR	N° DE RUC	ITEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL S/.
J EVANS Y ASOCIADOS S.A.C.	AV REPÚBLICA DE CHILE NRO 478 OF 802 - JESUS MARÍA	20101064515	1	S/614,416.00
MONTO TOTAL EN SOLES				614,416.00

Lima, 28 de agosto de 2023



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-SM-2-2023-RE-1

ACTA DE ACUERDOS SOBRE EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

REF.: Licitación Pública N° LP-SM-2-2023-RE-1, para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA PLATAFORMA VIRTUAL DE SERVIDORES BASADOS EN SOFTWARE DE HIPERCONVERGENCIA DEL CENTRO DE DATOS DEL MRE

En Lima, a los 28 días del mes de agosto de 2023, siendo las 12:55, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Logística del Ministerio de Relaciones Exteriores, los miembros integrantes del Comité de Selección designados mediante Designación del Comité de Selección CS 25/2023 de fecha 04 de julio de 2023; encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección Licitación Pública N° LP-SM-2-2023-RE-1, primera convocatoria cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de equipos informáticos para la plataforma virtual de servidores basados en software de hiperconvergencia del centro de datos del MRE", así como de otorgar la buena pro.

Contando con el *quorum* necesario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se tiene a los siguientes integrantes: el señor Cesar Ernesto Nunja Astacio como presidente titular, el señor Angelo Josehp Adrianzen Valencia como primer miembro titular y el señor Ricardo Anthony Longa Capristan como segundo miembro titular.

Acto seguido, a fin de proceder conforme a lo establecido en el artículo 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, se otorga la buena pro, de acuerdo al siguiente detalle:

POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE FINAL
		PUNTAJE: PUNTOS
J EVANS Y ASOCIADOS SAC	S/ 614,416.00	100.00

ACUERDO:

1. Proceder con el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección al postor **J EVANS Y ASOCIADOS S.A.C.**, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. El consentimiento de la Buena Pro del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° AS-SM-21-2023-RE-1 para la "Adquisición de equipos informáticos para la plataforma virtual de servidores basados en software de hiperconvergencia del centro de datos del MRE", se realizará según lo dispuesto en el numeral 64.3 y 64.4 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Luego de publicado el consentimiento de la Buena Pro, conforme al numeral 64.5 y 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección remitirá el expediente de contratación a la Oficina de Logística para que asuma competencia en la ejecución de los actos destinados a la formalización del contrato, así como, realizar la inmediata verificación de la propuesta presentada por el postor ganador de la buena pro.

CESAR ERNESTO NUNJA ASTACIO
Presidente Titular

ANGELO JOSEHP ADRIANZEN VALENCIA
Primer Miembro Titular

RICARDO ANTHONY LONGA CAPRISTAN
Segundo Miembro Titular

**SEGUNDA ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

REF.: Licitación Pública N° LP-SM-2-2023-RE-1, para la Adquisición de equipos informáticos para la plataforma virtual de servidores basados en software de hiperconvergencia del centro de datos del MRE

En Lima, a los 28 días del mes de agosto de 2023, siendo las 12:55, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Logística del Ministerio de Relaciones Exteriores, los miembros integrantes del Comité de Selección designados mediante Designación del Comité de Selección CS 25/2023 de fecha 04 de julio de 2023; encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección Licitación Pública N° LP-SM-2-2023-RE-1, primera convocatoria cuyo objeto de convocatoria es la “Adquisición de equipos informáticos para la plataforma virtual de servidores basados en software de hiperconvergencia del centro de datos del MRE”, así como la verificación de los requisitos de calificación.

Contando con el *quorum* necesario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se tiene a los siguientes integrantes: el señor Cesar Ernesto Nunja Astacio como presidente titular, el señor Angelo Josehp Adrianzen Valencia como primer miembro titular y el señor Ricardo Anthony Longa Capristan como segundo miembro titular.

Acto seguido, este Comité de Selección verificó en la plataforma del SEACE que el postor J EVANS Y ASOCIADOS S.A.C., cumplió con subsanar dicho documento en el plazo solicitado, adjuntado una constancia laboral en donde se indica el periodo laborar del personal clave - Ingeniero Edwin Tejada Bances. Por lo que, estaría **Cumpliendo con lo solicitado en las Bases Integradas – Especificaciones Técnicas.**

En este estado, los miembros del Comité de Selección dan por concluida la sesión, previa lectura de la presente acta, la cual es suscrita por los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.

.....
CESAR ERNESTO NUNJA ASTACIO
Presidente Titular

.....
ANGELO JOSEHP ADRIANZEN VALENCIA
Primer Miembro Titular

.....
RICARDO ANTHONY LONGA CAPRISTAN
Segundo Miembro Titular



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-SM-2-2023-RE-1

PRIMERA ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

REF.: Licitación Pública N° LP-SM-2-2023-RE-1, para la Adquisición de equipos informáticos para la plataforma virtual de servidores basados en software de hiperconvergencia del centro de datos del MRE

En Lima, a los 23 días del mes de agosto de 2023, siendo las 12:55, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Logística del Ministerio de Relaciones Exteriores, los miembros integrantes del Comité de Selección designados mediante Designación del Comité de Selección CS 25/2023 de fecha 04 de julio de 2023; encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección Licitación Pública N° LP-SM-2-2023-RE-1, primera convocatoria cuyo objeto de convocatoria es la “Adquisición de equipos informáticos para la plataforma virtual de servidores basados en software de hiperconvergencia del centro de datos del MRE”, así como la verificación de los requisitos de calificación.

Contando con el *quorum* necesario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se tiene a los siguientes integrantes: el señor Cesar Ernesto Nunja Astacio como presidente titular, el señor Angelo Josehp Adrianzen Valencia como primer miembro titular y el señor Ricardo Anthony Longa Capristan como segundo miembro titular.

Acto seguido, el presidente titular del Comité de Selección informa, que se procederá a la verificación del cumplimiento de los requisitos de calificación, de acuerdo con lo indicado en las bases integradas.

Requisitos de Calificación de la oferta:

J EVANS Y ASOCIADOS S.A.C

B Experiencia del Postor en la Especialidad: Cumple con acreditar la experiencia solicitada

Este Comité titular, al momento de verificar el documento presentado por el postor J EVANS Y ASOCIADOS S.A.C, de acuerdo al numeral 3.2 Requisitos de Calificación, literal C.1 Experiencia del Personal Clave, se le observó lo siguiente: foja 69 (..) *para el caso del Ingeniero Edwin Tejada Bances, dice: cuenta con experiencia como especialista en soluciones de tecnología hiperconvergentes y/o virtualizadas desde hace más de 8 años en la posición de principal Engineer, Service delivery en Dell Perú (..), no precisándose el periodo solicitado.*

Mediante Carta (CS) N° 1 / LP-SM-2-2023-RE-1, registrada en la plataforma del SEACE, se le solicita precisar que se indique el periodo en el que el Ingeniero Edwin Tejada Bances lleva trabajando como especialista en esa área. Por lo que, se le otorga el plazo de dos (2) días hábiles para subsanar dicho documento.

En este estado, los miembros del Comité de Selección dan por concluida la sesión, previa lectura de la presente acta, la cual es suscrita por los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.

.....
CESAR ERNESTO NUNJA ASTACIO
Presidente Titular

.....
ANGELO JOSEHP ADRIANZEN VALENCIA
Primer Miembro Titular

.....
RICARDO ANTHONY LONGA CAPRISTAN
Segundo Miembro Titular



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-SM-2-2023-RE-1

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN

REF.: Licitación Pública N° LP-SM-2-2023-RE-1, para la Adquisición de equipos informáticos para la plataforma virtual de servidores basados en software de hiperconvergencia del centro de datos del MRE

En Lima, a los 23 días del mes de agosto de 2023, siendo las 12:45, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Logística del Ministerio de Relaciones Exteriores, los miembros integrantes del Comité de Selección designados mediante Designación del Comité de Selección CS 25/2023 de fecha 04 de julio de 2023; encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección Licitación Pública N° LP-SM-2-2023-RE-1, primera convocatoria cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de equipos informáticos para la plataforma virtual de servidores basados en software de hiperconvergencia del centro de datos del MRE", así como de verificar los factores de evaluación.

Contando con el *quorum* necesario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se tiene a los siguientes integrantes: el señor Cesar Ernesto Nunja Astacio como presidente titular, el señor Angelo Josehp Adrianzen Valencia como primer miembro titular y el señor Ricardo Anthony Longa Capristan como segundo miembro titular.

Acto seguido, se procedió a verificar los factores de evaluación de la oferta conforme a lo exigido en las bases integradas, cuyo detalle se encuentra en el siguiente recuadro:

Nro.	Nombre o Razón Social	Monto ofertado
1	J EVANS Y ASOCIADOS SAC	S/ 614,416.00

Por ello, se acuerda continuar con la etapa de calificación de la oferta admitida, según las bases integradas.

En este estado, los miembros del Comité de Selección dan por concluida la sesión, previa lectura de la presente acta, la cual es suscrita por los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.

.....
CESAR ERNESTO NUNJA ASTACIO
Presidente Titular

.....
ANGELO JOSEHP ADRIANZEN VALENCIA
Primer Miembro Titular

.....
RICARDO ANTHONY LONGA CAPRISTAN
Segundo Miembro Titular



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-SM-2-2023-RE-1

ACTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

REF.: Licitación Pública N° LP-SM-2-2023-RE-1, para la Adquisición de equipos informáticos para la plataforma virtual de servidores basados en software de hiperconvergencia del centro de datos del MRE

En Lima, a los 23 días del mes de agosto de 2023, siendo las 12:30, se reunieron en las instalaciones de la Oficina de Logística del Ministerio de Relaciones Exteriores, los miembros integrantes del Comité de Selección designados mediante Designación del Comité de Selección CS 25/2023 de fecha 04 de julio de 2023; encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección Licitación Pública N° LP-SM-2-2023-RE-1, primera convocatoria cuyo objeto de convocatoria es la "Adquisición de equipos informáticos para la plataforma virtual de servidores basados en software de hiperconvergencia del centro de datos del MRE", así como verificar el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria.

Contando con el *quorum* necesario de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se tiene a los siguientes integrantes: el señor Cesar Ernesto Nunja Astacio como presidente titular, el señor Angelo Josehp Adrianzen Valencia como primer miembro titular y el señor Ricardo Anthony Longa Capristan como segundo miembro titular.

Acto seguido, el presidente titular del Comité de Selección informa, que a través del sistema electrónico de contrataciones con el Estado - SEACE se registraron electrónicamente los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de registro
1	10416420501	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	Válido	2023-07-12 11:46:08.0
2	20101064515	J EVANS Y ASOCIADOS SAC	Válido	2023-07-12 12:27:23.0
3	20332644531	KEYCOMPUTER EIRL	Válido	2023-08-02 17:53:26.0
4	20427797920	ALFIL CONSULTORIA & COMUNICACIONES S.A.C	Válido	2023-07-12 12:08:02.0
5	20503795079	DESYSWEB SAC	Válido	2023-07-16 14:08:06.0
6	20505120451	IT STORAGE E.I.R.L.	Válido	2023-07-19 17:28:53.0
7	20507241400	TECH4ALLPERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	2023-07-19 14:35:02.0
8	20514967793	GRUPO DIGITALINK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido	2023-08-02 16:25:59.0
9	20516605104	INTEGRIT SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INTEGRIT S.A.C.	Válido	2023-07-31 13:07:57.0
10	20600050738	3G IT CONSULTING S.A.C.	Válido	2023-08-02 18:19:28.0
11	20600226534	SOLUCIONES DIGITALES RCHC S.A.C.	Válido	2023-07-25 12:55:10.0
12	20602471277	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	Válido	2023-07-15 11:25:58.0
13	20603237120	EQUIPOS ANALITICOS Y TECNOLOGIA DE INFORMACION S.A.C. - EQUANTI S.A.C.	Válido	2023-07-12 13:28:06.0
14	20605672443	TISLAN DATA CENTER FUTURE S.A.C.	Válido	2023-07-21 16:30:38.0
15	20607821608	BGS PERU CO. LTD. E.I.R.L.	Válido	2023-07-25 01:03:06.0



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores**LICITACIÓN PÚBLICA N° LP-SM-2-2023-RE-1**

De todos los participantes inscritos, el único postor que registro su oferta técnico - económica a través del sistema electrónico de contrataciones fue:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado	Fecha de presentación
1	20101064515	J EVANS Y ASOCIADOS SAC	Válido	21/08/2023

Según lo antes indicado se procedió a realizar la revisión de los documentos de presentación obligatoria, conforme a los literales señalados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la sección específica de las bases integradas, a fin de verificar el cumplimiento de los mismos.

Luego, del análisis correspondiente a la evaluación de la documentación de presentación obligatoria el comité de selección acuerda admitir la siguiente propuesta:

Nro.	Nombre o Razón Social	Resultado de la Verificación
1	J EVANS Y ASOCIADOS SAC	ADMITIDO

Por ello, se acuerda continuar con la etapa de evaluación de la oferta admitida, de acuerdo con los factores de evaluación señalada en las bases integradas.

En este estado, los miembros del Comité de Selección dan por concluida la sesión, previa lectura de la presente acta, la cual es suscrita por los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad.

.....
CESAR ERNESTO NUNJA ASTACIO
Presidente Titular

.....
ANGELO JOSEHP ADRIANZEN VALENCIA
Primer Miembro Titular

.....
RICARDO ANTHONY LONGA CAPRISTAN
Segundo Miembro Titular